

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 18:30 P.M. (SEIS DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA JUEVES 07 (SIETE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA EL AUDITORIO MUNICIPAL DIANA LAURA RIOJAS VIUDA DE COLOCIO, DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUI. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN
- 3.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA LA DECLARATORIA DEL AUDITORIO MUNICIPAL DIANA LAURA RIOJAS VIUDA DE COLOCIO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE, MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, RENDIRÁ SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.
- 4.- MENSAJE Y LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4º PÁRRAFO TERCERO 9º Y 15 FRACCIÓN IX, DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 30,32,34 Y 47 FRACCIONES III Y VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, APLICAN TAMBIÉN LOS NORMATIVOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, PÁRRAFO PRIMERO, Y OCTAVO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO.
- 5.- AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DE AYUNTAMIENTO, PARA LA INTERVENCIÓN DEL MAESTRO CARLOS OSCAR TREJO HERRERA PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Gildardo Magaña
PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN, POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA DECLARATORIA COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO MUNICIPAL DIANA LAURA RIOJAS VIUDA DE COLOCIO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PROCEDE A DAR SU MENSAJE Y LECTURA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO DE SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO CUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4º PÁRRAFO TERCERO 9º Y 15 FRACCIÓN IX, DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 30,32,34 Y 47 FRACCIONES III Y VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS, 2º, FRACCIÓN II, 3º, PÁRRAFO PRIMERO, Y OCTAVO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. - A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LA CORRESPONDIENTE INTERVENCIÓN, UNA VEZ APROBADA ESTA POR EL PLENO DE AYUNTAMIENTO, AL MAESTRO CARLOS OSCAR TREJO, PROCURADOR SOCIAL EN EL ESTADO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO MTRO. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. - A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE, MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS, RINDIÓ SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, POR LO QUE SIENDO LAS 20: 00 PM (OCHO DE LA NOCHE) DEL DÍA 07 SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE Y AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE DOY FE.-----

Cildardo Rojas R.
ARIAS.
El
Antonio de J.M.
Loren's
7B